

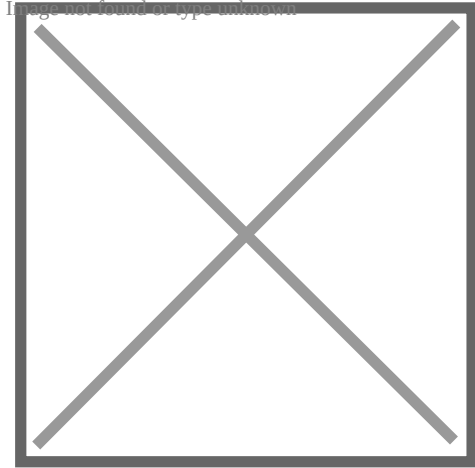
LOCAL | Ayuntamiento

El ayuntamiento pretende reinvertir los beneficios de las empresas públicas en la sociedad prieguense

A través de la iniciativa 'Reinvierte Priego' que plantea aumentar los convenios con entidades sociales, culturales y deportivas de la localidad

Antonio J. Sobrados Pareja

Jueves 30 de octubre de 2025 - 22:49



Reinvertir los beneficios de las empresas públicas de Priego en la ciudadanía, es el objetivo de la iniciativa 'Reinvierte Priego', presentada este jueves en el Consistorio prieguense por el alcalde de Priego de Córdoba, Juan Ramón Valdivia, en compañía de Ana Mérida, concejal de Empresas Públicas; y Javier Ibáñez, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.

Una iniciativa que se presentaba en el Pleno Ordinario del mes de octubre, y que contempla la realización de convenios con entidades de carácter social, cultural y deportivo de la localidad, para que el 50 por ciento de los beneficios de Geiss-96, Servicios Públicos de Priego, Aguas de Priego y la futura empresa que se creará para la gestión turística, que entrará en funcionamiento en 2026, repercutan en la ciudadanía.

En su intervención, Valdivia hizo un recorrido por la creación de estas empresas públicas, alabando la "buena gestión" que se ha hecho, especialmente en Geiss-96 y Servicios Públicos de Priego, lo que ha hecho que se vayan generando beneficios.

Esos beneficios, como subrayó el alcalde prieguense, se pretende que se reinviertan en convenios con entidades sociales del municipio, añadiendo que el ayuntamiento cuenta en su Presupuesto de 2025 con 35.500 euros para convenios de este tipo, añadiendo que si se consigue sacar adelante esta iniciativa, esa cantidad se pueda duplicar, y que la rentabilidad de la gestión pública se transforme en un mayor número de actividades sociales, culturales o deportivas.

Valdivia mostró su intención de que a partir de la liquidación del ejercicio de 2025 de las cuatro empresas en el mes de junio del próximo año, se cree una comisión formada por los miembros de la Comisión de Bienestar Social y los gerentes de cada una de las entidades que van a aportar capital, para que en otoño se puedan evaluar las propuestas presentadas y que éstas sean una realidad a partir de 2027.